

## INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE INGLÉS PARA 2º ESO. CURSO 2023-2024

### 1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO Y NIVEL:

La materia de Inglés para Educación Secundaria Obligatoria es obligatoria para toda la etapa. Para este curso se trabajará el manual *Options 2* (editorial Burlington), junto con su cuaderno de actividades. Este manual consta de nueve unidades didácticas en las que, a través de la diversa tipología de actividades, los alumnos trabajarán las cuatro destrezas recogidas en la ley vigente. De manera complementaria, y evaluable, a lo largo del curso los alumnos deberán leer y trabajar los siguientes títulos con el fin de mejorar tanto su competencia escrita como la producción de la misma. Dichos títulos de lectura son los siguientes:

- **Primera evaluación:** *Christmas Carol*.
- **Segunda evaluación:** *A Dangerous Game*.
- **Tercera evaluación:** *All About London*.

#### Todas estas lecturas corresponden a la editorial Burlington.

Los contenidos tratados a lo largo del curso se enmarcan dentro del **nivel A1** correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Más información en:

<http://oapee.es/oapee/inicio/iniciativas/portfolio/niveles-de-competencia.html>

### 2. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### 2.1. Evaluación:

El **objetivo de la evaluación** será medir el **grado de competencia comunicativa** con el que el alumno utiliza la lengua extranjera a través de las seis competencias específicas que establece el currículo y han sido mencionadas en el apartado anterior.

Además de esto, evaluaremos también la **correcta adquisición de los saberes básicos** propuestos a lo largo del curso a través de las diferentes **situaciones de aprendizaje** como un apartado integrador en todos y cada una de las competencias, aplicando siempre una **evaluación continua** entendida esta como la acumulación progresiva de los contenidos a lo largo del curso.

Así pues, las **pruebas** que se establezcan para este curso tendrán como **referencia las competencias clave**, los **saberes básicos**, las **competencias específicas**, así como los

*criterios de evaluación* establecidos en la legislación vigente. Todos estos referentes se verán reflejados en los **criterios de evaluación**.

## 2.2. Criterios de calificación

### 2.2.1. Criterios de calificación para la evaluación trimestral y ordinaria.

Para facilitar la comprensión de la evaluación, en la siguiente tabla se resumen los instrumentos de evaluación junto con las competencias específicas según lo recogido en la programación curricular. Además, **se publicarán tanto en la web del centro como en el Aula Virtual.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS
<b>CE1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS</b>	1 Comprender, identificar y analizar las ideas principales y la información relevante de textos orales y escritos.	<b>READING (10%)</b> (Comprensión lectora)
	2 Comprender, interpretar y valorar el contenido, la intención y los rasgos discursivos de distintos textos.	<b>LISTENING (10%)</b> (Comprensión oral)
<b>CE2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS</b>	1 Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes y bien organizados.	<b>SPEAKING (10%)</b> (Producción oral)
	2 Redactar textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa y tipología textual.	<b>WRITING (10%)</b> (Prueba producción escrita)
	3 Aplicar estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.	<b>WRITING (10%)</b> (Entregas)
<b>CE3: INTERACCIÓN Y AUTONOMÍA</b>	1 Participar asertiva y activamente mostrando iniciativa y empatía y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	<b>ROLEPLAYS &amp; DEBATES (5%)</b>
	3.2 Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, resumir, colaborar, debatir, cooperar...	
<b>CE4: MEDIACIÓN</b>	1 Interpretar y explicar conceptos en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores.	<b>MEDIATION TESTS (5%)</b>
	2 Aplicar estrategias para crear puentes (paráfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y expliquen y simplifiquen textos.	

<b>CE5: INICIATIVA, AMPLIACIÓN LINGÜÍSTICA Y REFLEXIÓN</b>	1 Comparar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas. 2 Utilizar con iniciativa estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender a lengua extranjera.  5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la L2 por medio de la autoevaluación y el diario de aprendizaje.	<b>EXÁMENES (30%)</b>  <b>LEARNING DIARY/GLOSSARY (5%)</b>
<b>CE6: DIVERSIDAD CULTURAL</b>	1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales 2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. 3 Aplicar estrategias para apreciar la diversidad lingüística y cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	<b>LIBRO DE LECTURA (10%)</b>  <b>TRABAJO (5%)</b>

- **Criterios de evaluación y calificación. Recuperación de pendientes.**

**Observaciones a los criterios de calificación para la evaluación trimestral y ordinaria (final).**

La evaluación y consiguiente calificación del alumnado se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- La calificación obtenida en trabajos, tareas y pruebas será siempre hasta 10 y se ajustará al grado de desarrollo de las competencias alcanzado por cada alumno/a.
- Según lo recogido en la Orden 186/2022 en la evaluación final *se contemplarán las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de la evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día del curso escolar. Tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.*

Por lo tanto, la **nota final del curso será la obtenida de las distintas herramientas de evaluación así como de la valoración del logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida.**

- La **nota final** tendrá como **referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida,** que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

- Los resultados de cada evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)**, para las calificaciones negativas, y **Suficiente (SU)**, **Bien (BI)**, **Notable (NT)** o **Sobresaliente (SB)**, para las calificaciones positivas. La calificación obtenida será en función del nivel competencial alcanzado.
- **Recuperación de materia pendiente: Inglés 2º ESO.** Aquellos alumnos que se encontraran en esta situación podrán recuperar la materia pendiente de 2º ESO aprobando las dos primeras evaluaciones del curso en el que estén matriculados. De obtener una calificación negativa, realizarán una prueba de recuperación – de todas las destrezas comunicativas - dentro de la convocatoria ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2024. Los criterios de calificación que se aplicarán serán los siguientes:
  - Prueba de comprensión escrita (*reading*): 15%
  - Prueba de expresión escrita (*writing*): 15%
  - Prueba de comprensión oral (*listening*): 15%
  - Prueba de gramática y vocabulario: 35%
  - Prueba de expresión oral (*speaking*) y mediación oral: 15% (*speaking*); 5% (mediación)
- **La entrega de trabajos es igualmente obligatoria** para todo el alumnado, pues le permite mostrar y mejorar sus habilidades para poder aprobar la asignatura. La no realización de los mismos no se contempla. La puntualidad en la entrega de estos trabajos se considera fundamental.
- **La realización de tareas en casa es obligatoria** para todo el alumnado ya que permite afianzar y reforzar los saberes básicos y también permite descubrir qué han comprendido y qué necesitan reforzar. La no realización de estas tareas significa que el alumnado no está desarrollando la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) e implicará una disminución de la calificación final de cada trimestre.
- **Penalizaciones de pruebas y/o trabajos por copia.** La profesora responsable de la materia podrá calificar una prueba con 0 puntos a aquel alumno/a que resultara sorprendido durante la realización de la misma utilizando dispositivos digitales (teléfono móvil, *smartwatch*...) o cualquier otro medio que le permitiera copiar.
- Asimismo, la profesora podrá calificar también con 0 puntos aquellos trabajos que resultaran un plagio de los de otros alumnos/as o de fuentes de Internet como, por ejemplo, traductor español-inglés, modelos de redacciones, *copia-pegar*, etc.
  - **HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES DE LA PROFESORA RESPONSABLE:**
    - 2º A y B – María Jordá Rodrigo. Jueves 13:20 – 14:15. Previa cita.

